

**ACTA NÚMERO 2**  
**SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO**  
**LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO**  
**SESIÓN SOLEMNE DE INSTALACIÓN Y APERTURA**  
**PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL**  
**PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL**  
**CELEBRADA EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

---

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO ARMANDO RANGEL HERNÁNDEZ**

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en el salón de sesiones del recinto oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, se reunieron las diputadas electas y los diputados electos de la Sexagésima Quinta Legislatura, a efecto de llevar a cabo la sesión solemne de instalación y apertura, previamente convocada, la cual tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

La secretaría por instrucciones de la presidencia certificó el cuórum conforme al registro de asistencia del sistema electrónico; se comprobó el cuórum legal con la presencia de treinta y tres diputadas electas y diputados electos. Las diputadas electas Hades Berenice Aguilar Castillo y Laura Cristina Márquez Alcalá y el diputado electo Ernesto Alejandro Prieto Gallardo, se incorporaron durante el desahogo de la sesión. - - - - -

La presidencia declaró abierta la sesión solemne, en términos del artículo ciento cuarenta y siete, fracciones primera y segunda de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, a las nueve horas con tres minutos del veinticinco de septiembre de dos mil veintiuno. - - - - -

La presidencia solicitó a los presentes ponerse de pie para él rendir la protesta de ley; concluida esta, tomó la protesta a treinta y tres de las diputadas electas y los diputados electos presentes. Acto seguido, procedió a declarar la legal constitución, legítima y solemne instalación de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, con fundamento en los artículos cincuenta y tres de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato y veintiuno, fracción segunda de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. - - - - -

La presidencia decretó un receso para que la comisión de protocolo integrada por los diputados Luis Ernesto Ayala Torres, Ernesto Millán Soberanes, Alejandro Arias Ávila y Gerardo Fernández González, y la diputada Dessire Ángel Rocha, comunicaran al Gobernador del Estado y al Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, la instalación de la Sexagésima Quinta Legislatura y los invitaran a que se incorporaran a la sesión. - - - - -

La presidencia reanudó la sesión y pidió a los presentes ponerse de pie; una vez instalados los funcionarios, así como los diputados y las diputadas de la comisión de protocolo en sus lugares, solicitó a los presentes seguir de pie a efecto de rendir honores a

la Bandera Nacional; entonar el Himno Nacional y, rendir honores para despedir al Lábaro Patrio. -----

A continuación, la presidencia declaró la apertura del primer periodo ordinario de sesiones del primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura; instruyendo se comunicara dicha apertura al Gobernador del Estado, al Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado y del Consejo del Poder Judicial del Estado, a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, al Senado de la República, al Presidente de la República, al Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a los órganos legislativos de las entidades federativas, y a los ayuntamientos del Estado. Hecho lo anterior, pidió a los asistentes ocupar sus lugares. -----

Enseguida, la secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura en actos sucesivos a los comunicados formulados por los diputados y las diputadas de los partidos: Acción Nacional, MORENA, Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Movimiento Ciudadano para los efectos de los artículos ciento veintiséis y ciento veintiocho de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. Concluida la lectura y satisfechos los requisitos previstos en el artículo ciento veintiocho del citado ordenamiento, la presidencia declaró constituidos los grupos parlamentarios de los partidos: Acción Nacional, MORENA, Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México; así como acreditada la representación parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano. De igual forma informó que fueron designados el diputado Luis Ernesto Ayala Torres como coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; el diputado Ernesto Millán Soberanes como coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de MORENA; el diputado Alejandro Arias Ávila como coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, y el diputado Gerardo Fernández González como coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; así como la diputada Dessire Ángel Rocha como integrante de la Representación Parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano. -----

La presidencia, en virtud de haberse designado a los coordinadores de los grupos parlamentarios e integrada la representación parlamentaria, declaró conformada la Junta de Gobierno y Coordinación Política, en términos de lo dispuesto por el artículo setenta y tres de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. -----

A continuación, la presidencia otorgó el uso de la voz, en orden sucesivo, al magistrado Héctor Tinajero Muñoz, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado y al licenciado Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, Gobernador del Estado. - - - - -

La presidencia con fundamento en lo dispuesto por los artículos sesenta y ciento cuarenta de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, hizo uso de la palabra. - - - -

Al término de la participación, la presidencia pidió a la comisión de protocolo acompañar al Gobernador del Estado y al Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado y del Consejo del Poder Judicial del Estado, en el momento en que así lo decidieran, a abandonar el salón de sesiones. Una vez realizado ello, la presidencia tomó la protesta a la diputada electa Laura Cristina Márquez Alcalá y al diputado electo Ernesto Alejandro Prieto Gallardo. La presidencia levantó la sesión solemne y agradeció la presencia de los asistentes. - - - - -

Todas y cada una de las intervenciones registradas durante la presente sesión, se contienen íntegramente en versión mecanográfica y forman parte de la presente acta, así como los comunicados referentes a la constitución de los grupos parlamentarios y la acreditación de la representación parlamentaria, la designación de los diputados coordinadores de los grupos parlamentarios e integración de la representación parlamentaria y los anexos que acompañan. Damos Fe. - - - - -

**Armando Rangel Hernández**  
**Diputado Presidente**

**Noemí Márquez Márquez**  
**Diputada Secretaria**

**Janet Melanie Murillo Chávez**  
**Diputada Secretaria**

**Cauhtémoc Becerra González**  
**Diputado Vicepresidente**